PALMA- MALLORCA
N.º 1397 — AÑO VI

# LA TARDE

DIARIO INDEPENDIENTE, DE NOTICIAS Y AVISOS—*DIRECTOR:* M. SARMIENTO

LUNES 28
DICIEMBRE 1908

## DISCURSO

### de D. Alejandro Rosselló, pronunciado en el Congreso, en el debate sobre el proyecto de ley de fomento de las industrias y comunicaciones marítimas

Continuando la discusión sobre el dictamen relativo á este proyecto de ley, dijo

El Sr. PRESIDENTE: El Sr. Rosselló tiene la palabra para alusiones personales.

El Sr. ROSSELLO: Señores Diputados, hacer la historia del proyecto de ley que se está discutiendo casi equivale á hacer su crítica, y por eso habéis de permitirme que exponga algunos antecedentes que, en mi humilde sentir, contribuirán poderosamente á formar concepto de la cuestión que estamos ventilando y de la necesidad en que se encuentran las oposiciones de combatir el proyecto presentado.

En el Congreso geográfico de 1883 presentó Joaquín Costa aquel admirable dictamen sobre la marina, que fué objeto de apasionados debates y que contribuyó en gran manera á que se fijara la atención del país sobre esta clase de cuestiones. Paréceme que fué el año 1886 cuando se formalizó el contrato con la Trasatlántica, y en aquel contrato, aparte de la especificación de los servicios que había de prestar y de la subvención que debía percibir, se establecían á favor de la compañía dos privilegios importantes: primero, que debía recibir la subvención sin descuento y en metálico; segundo, que podía adquirir en el extranjero todos los barcos que necesitara sin pagar derechos arancelarios.

El año 1890 se modificaron los Aranceles de Aduanas, y para protejer á la marina mercante se aumentaron considerablemente los derechos de importación de los buques y se establecieron primas á la construcción de naves.

El dictamen de Costa es un dictamen optimista, de aliento, de esperanza, en el resurgimiento de la marina mercante, fundado en que se iba solucionando la crisis originada por la transformación de la navegación á vela en navegación á vapor, y en la situación que, tocante á ésta, ocupábamos respecto á las demás naciones.

Los Aranceles de 1890, que se propusieron proteger á la marina mercante y estimular la construcción, no consiguieron su objeto, sino que determinaron ó fomentaron la decadencia de la marina mercante.

Los clamores de la opinión se fueron acentuando día por día y subieron de punto, produciendo verdadera alarma, cuando comenzaron las naves españolas, para eludir el pago de derechos excesivos, á desertar de nuestra bandera acogiéndose á pabellones extranjeros.

Cuantas personas se interesan por estos problemas fueron llamando la atención de los Gobiernos sobre este fenómeno, que revela una honda crisis en nuestra marina mercante.

Y no fueron únicamente excitaciones y consejos parlamentarios, los que se dirigieron al Gobierno, sino que el cónsul de España en Amberes, en el año de 1903, se dirigió al Ministro de Estado remitiéndole una lista de buques españoles, acogidos á pabellones extranjeros, que sumaban más de 100.000 toneladas.

Entonces, ante el clamoreo de los interesados y del país que pedían dos cosas, la abolición de cargas y que se liberara á la marina del expediente, de la intervención burocrática que impide su movimiento y su crecimiento, se presentó el proyecto de ley de 6 de Noviembre de 1903, firmado por el señor Gonzalez Besada, quien entonces como ahora, tenía á su cargo el Ministerio de Hacienda.

Y en aquel proyecto se consignó claramente que así como algunas naciones sacrifican sus tendencias proteccionistas admitiendo el libre abanderamiento para mejorar la situación de su marina mercante, era preciso no vacilar, sino ir resueltamente á satisfacer los anhelos de la opinión, aliviando á nuestra marina de las cargas que le abruman y simplificando las formalidades burocráticas que dificultan sus operaciones y su libre desenvolvimiento.

Aquel proyecto de ley fué acogido con unánime, aplauso, pero no tuvo la fortuna de ser discutido. Se nombró una Comisión para proceder á su estudio, en la cual se dió intervención á las minorías. Comenzaron los trabajos de dicha Comisión, y comenzaron también las influencias para desvirtuar la tendencia del proyecto.

Por conducto del presidente de la Comisión, el Gobierno conservador fué introduciendo modificaciones trascendentales en la obra del Sr. Besada, y una de ellas fué el aumento considerable de las primas á la construcción que el Sr. Besada había dejado como figuraba en los Aranceles vigentes en aquella fecha.

Yo, que tenía el honor de representar en el seno de la Comisión al partido liberal, salvando los principios y oponiéndome al aumento, que estimaba infundado, de aquellas primas, hube de advertir que no era posible que se concedieran primas cuantiosas á la construcción, sin que se dieran también primas á la navegación; que lo importante, lo fundamental era la navegación, no la construcción; porque un país podía tener un comercio activo y gran navegación sin tener desarrollada la industria de la construcción marítima.

Entonces se llegó á una manera de conciliación no en la cuantía de las primas ni en el sentido y en la orientación de la ley, sino en el extremo de que las primas á la construcción tuvieron contrapeso en las primas que se concedieran á la navegación. Y este era el estado del asunto cuando cayó el partido conservador.

El Gabinete liberal propuso y el Congreso aceptó el nombramiento de una Comisión extraparlamentaria que tenía como objeto primordial estudiar y proponer las comunicaciones marítimas regulares que al Estado conviniera subvencionar para el fomento de la marina mercante. De aquella Comisión formaron parte Diputados, Senadores, funcionarios representantes de Cámaras de Comercio y de otras entidades bajo la presidencia del Sr. Ministro de Fomento, y en el mes de Julio de 1907, con gran premura, con esa premura con que á menudo se nos quiere obligar á discutir asuntos graves, cuando manda el partido conservador, se reunió ya bajo la presidencia del Sr. González Besada la Comisión, que estaba nombrada hacía mucho tiempo y que, como la actual, no tuvo prisas hasta última hora.

Yo acudí á aquella reunión, y me encontré con la sorpresa de que el dictamen versaba exclusivamente sobre aquellas líneas, sobre aquellas comunicaciones que, con poca diferencia, están á cargo de la Compañía Trasatlántica; y respecto á Baleares, Canarias y Marruecos, nada concreto se proponía, manifestando que el Gobierno se ocuparía de formar un plan y que oportunamente propondría lo que estimara conveniente en el sentido de mejorar y ampliar las comunicaciones de estos grupos.

Hube de advertir desde el primer momento que no creía cumplida con aquel dictamen la misión que se nos había confiado, que dicho dictamen parecía redactado como si la misión única ó primordial de la Comisión fuera preocuparse de que el contrato con la Trasatlántica estaba próximo á expirar y, lamentando que se hubiera restringido singularizado la labor de la Comisión, salvando mi pensamiento, manifesté que á pesar de mi disconformidad con la tendencia del dictamen, como individuo de un partido gubernamental no quería suscitar dificultades á la obra que el Ministro de Fomento reputaba urgente porque quería presentar el dictamen antes de que se cerraran las Cortes, y que estaba dispuesto á discutirlo, á procurar que se mejorara, del sentido que tenía, reservándome empero mi libertad, para combatirlo en el Congreso.

Dije más, dije que consideraba que era imperdonable que en una ley de esta naturaleza no viniese desde luego la especificación de los servicios de Baleares, Canarias y Marruecos.

Respecto de Baleares, á invitación de la Junta, propuse un itinerario que fué aceptado por unanimidad y del cual se prescinde, sin embargo, en el actual proyecto del Sr. González Besada.

Apenas se parece al que había presentado en 1903 siendo Ministro de Hacienda, pero al fin algo conservaba de aquella orientación que se había tomado para satisfacer las ansias del país; pero la Comisión lo volvió completamente del revés.

Es de advertir que en esa Comisión no se dió intervención á las minorías, y, por consiguiente, que la gloria ó la responsabilidad del proyecto presentado pertenece completamente al partido conservador. Yo creo que hicisteis mal en excluir á las minorías, porque hoy las informaciones practicadas, los documentos examinados, los estudios hechos para fundar vuestras opiniones no consiguen revestirse de autoridad, porque nosotros, sin poner en duda vuestro deseo, vuestra competencia ni vuestra rectitud, hemos de recusar los datos que aportáis, porque no oyen ni ven del mismo modo los que tienen opiniones distintas. Por eso se da intervención siempre en toda información á los que pueden tener opiniones diversas, á los que pue pueden discrepar sobre el significado y alcance de las alegaciones porque cada un ve de más relieve aquello que está más en armonía con su pensamiento y con sus ideas Si las minorías hubieran estado representadas en esta Comisión, no se habría llegado al desenfreno de eso que se llama equivocadamente protección y que espero conseguiré demostrar que es real y efectivamente el mayor daño que se puede inferir á la marina mercante.

Es sabido y voy á recordarlo, para que no se dé torcida interpelación á lo que antes he manifestado, que ese proyecto ha estado archivado, á pesar de los requerimientos que de diferentes lados de la Cámara salieron, porque el Gobierno quiso postergarle á la ley de Administración local, tenía empeño en que no se discutiera más que aquélla y alguna vez me pareció entender que no discutiríamos el proyecto de protección á la marina mercante mientras no facilitáramos la discusión del otro proyecto. Ahora las cosas han cambiado, y mientras descansa el proyecto de Administración local, hay empeño en discutir sin interrupción el de fomento y protección á las industrias marítimas, á pesar de que se han ausentado muchos de los Sres. Diputados que han sido aludidos ó se sabe que han de intervenir en el debate.

Extrañaba uno de los dignos individuos de la Comisión el otro día que no hubiera completa unanimidad en las apreciaciones de los oradores de las minorías respecto del proyecto que se discute, y no tenia en cuenta que el nuestro es un trabajo de crítica, que podemos hacer desde diferentes puntos de vista, cada uno con sus opiniones personales; pero que los proyectos de ley son obra de un partido, que antes de presentarlos debe haber llegado á una síntesis, y por consiguiente, que lo que es disculpable en quienes impugnan el proyecto, es inexcusable en el Gobierno que lo presenta, y este proyecto que estamos discutiendo tiene la desventura de ser completamente contradictorio, y de serlo con actos del mismo partido que lo patrocina; porque desde el primitivo proyecto del Sr. González Besada, que no tendía más que á la desgravación de impuestos, á la libertad de tráfico y á la desaparición de trabas burocráticas, hasta el proyecto actual, en el cual se extrema la intervención del Estado y se aumentan los gravámenes, hay tanta diferencia que no se concibe como el mismo partido puede haber presentado proyectos tan antitéticos.

Es más; en buenos principios económicos no se comprende cómo en un mismo proyecto se pueda establecer una protección inusitada y directa, como haceis vosotros, para la construcción de barcos, sin conceder libertad completa para la adquisición de buques que no sean de construcció española. La protección directa que se concede á los constructores debe ser á cambio de libertad que se otorgue á los armadores. Leyendo vuestro dictamen es difícil adivinar la idea que os guía y el propósito que os inspira.

No parece sino que se han ido buscando en las leyes extranjeras, en las opiniones de los economistas y de los escritores y de los marinos, y, sobre todo, de la Liga marítima, cuantas medidas suenan á protección, y que se han ido acumulando sin método y sin organización para llegar á tal extremo que, de aprobarse este proyecto, pasaría lo que ocurre cuando se abriga en demasía á los enfermos atacados de fiebre y se les asfixia, ó cuando se aumenta imprudentemente á alimentación de los niños, ocasionándoles la anemia.

Vosotros mantenéis los derechos arancelarios, llegáis al sistema prohibitivo impidiendo el empleo de barcos y materiales que no sean españoles; concedéis primas á la construcción; añadís primas á la navegación; creáis líneas subvencionadas, y todo eso en un proyecto de ley que se llama de Fomento de las industrias marítimas y de protección á la marina mercante, cuando no hay para ellas ningún estímulo eficaz, cuando quedan consagrados y amparados los vicios antiguos y las deficiencias que han precipitado la decadencia de nuestra marina.

Esto no parece un proyecto de fomento, ni de protección á la marina mercante, esto parece un proyecto de amparo de los intereses creados; porque resulta la anomalía grandísima de que cuando la marina mercante pedía con grandísimo interés desgravación de impuestos y desaparición de formalidades burocráticas, el proyecto añade á la carga un nuevo impuesto y aumenta la intervención de los funcionarios del Estado en las operaciones de los armadores.

Yo creo que vale la pena de que estudiemos todos serenamente este proyecto y de que no veáis en nosotros el afán de oposición sistemática á lo que habéis presentado; si la hubiera por parte de alguno, no podría ser por parte mía. Es éste, problema que por razones especiales me interesa grandemente, por el cual tengo cariño especial, en el cual he intervenido con la ayuda modestísima que yo puedo prestar, pero con una voluntad perseverante. Y digo que valdría la pena de un mayor estudio, porque las consecuencias de que este proyecto se aprobara tal como está serían gravísimas, no tendrían enmienda tal vez; y por eso permitidme que os vaya exponiendo, tan rápidamente como sea posible, los principales vicios de que yo creo que adolece.

Hay en este proyecto prohibiciones, primas, abandono de la protección indirecta y subvenciones; de modo que habéis acumulado todos los medios que se os han ocurrido.

El primero es la creación del nuevo impuesto, con el cual creéis sinceramente que vais á favorecer el tráfico directo español.

Convengamos en que no ha sido popular el impuesto y en que los clamores son ya considerables. El Sr. Presidente del Consejo de Ministros los atribuía á que los reclamantes no han leído el proyecto. Los que lo lean, esos serán los que se quejarán amargamente, porque no comprenderán lo que se pretende con ese impuesto; no llegarán á comprender qué ventajas puede tener el comercio español de que le saquen un ojo al extranjero, si al mismo tiempo al armador español le dejan tuerto, y si resulta que los exportadores pierden los dos ojos y se quedan ciegos.

Este impuesto es una parodia de un medio de protección indirecta que fué establecido en Inglaterra y que vosotros no habéis sabido interpretar. Las ventajas de una nación culta como Inglaterra que todos los ciudadanos contribuyen espontáneamente á la política económica, y que sin leyes y que sin leyes y sin mandatos de Gobierno cada uno procura alentar los intereses que son fundamentales en la Nación.

Y como allí no todos los puertos son administrados po el Estado, sino que la explotación de muchos de ellos pertenece á Corporaciones ó Asociaciones de iniciativa privada, resulta que esas entidades particulares que tienen tarifas voluntarias, á veces en cierto modo reservadas ó que han obtenido escasa publicidad, espontáneamente favorecen á los barcos ingleses haciéndoles rebajas y hasta no cobrándoles derechos en ocasiones.

Pero no es que creen impuestos nuevos, es que á los nacionales les dispensan de un impuesto establecido; y vosotros habéis tomado el camino contrario y habéis creído que es lo mismo la dispensa de un impuesto racionalmente establecido y consagrado por la tradición y la costumbre, que ha de producir una perturbación inmensa, de la cual es presario triste la alarma de las poblaciones marítimas de mayor tránsito y las protestas de los cargadores, justificadas porque ese impuesto produciría el alejamiento de nuestros puertos de multitud de buques que nos prestan un servicio del cual no podemos prescindir, y lejos de alentar la exportación ésta resultaría encarecida con la imposición de ese nuevo gravamen.

*(Se continuará).*

## Curado por la música

(Anécdota)

Emma Calvé, la célebre tiple continúa en los Estados Unidos, siendo el ídolo de los yanquis.

Y Emma Balvé ha llegado á convertirse en un sér sobrenatural. En fin ¡hasta ha hecho un milagro!

Un doctor norteamericano, famoso por sus importantes estudios sobre la curación del cáncer, cayó enfermo pocos días ha y su estado llegó á ser desesperado.

El doctor W. T. Ball, sintiéndose morir, exclamó:

—No quisiera morirme sin volver á oir cantar á la Calvé.

La esposa del moribundo, con la solicitud propia del caso, corrió, voló á casa de la tiple, y con lágrimas en los ojos la trasmitió el ruego del agonizante.

—¡No faltaba más! Alla voy en seguida—dijo la artista encantadora.

Se puso un piano en la alcoba, llegó Emma Calvé y cantó, cantó.

Romanzas dulcísimas, melodías italianas, *liedo* alemanes, lo más sugestivo, lo más sentimental del repertorio.

¡Emma Calvé estaba deliciosa!

Y, poco á poco, el médico iba tranquilizándose, serenándose, volviendo á la vida.

El doctor Bull hablaba, reía, celebraba.

La voz de la cantante le había devuelto la energía necesaria para sobreponerse á la enfermedad.

Lo malo es que Emma Calvé perderá sus condiciones de maga cuando salga de los Estados Unidos.

## Libros

Este extraño seudónimo: Hamlet Gómez (que si se mira despacio tal vez no parezca tan extraño, sino una especie de esquema de la fusión del idealismo y el realismo), este seudónimo, digo, designa á un escritor que tuvo la desgracia ó la fortuna de emigrar de España, punto opinable; se dió á conocer en las tierras americanas donde se habla nuestra lengua, y vuelve ahora trayéndonos un libro: «Inri.—El pantano», dos novelas breves.

No son novelas realistas, de observación, de las que detallan menudamente la vida. La última, «El pantano», es un poema alegórico en forma novelesca, que tiene cierto sabor primitivo, pero del cual puede sacarse fácilmente una moraleja contemporánea. No tiene lugar ni época determinados. Es la lucha y la reconciliación de dos pueblos: el pueblo de la sierra y el pueblo del valle, que vivieron en fraternal unión hasta que los separó el pantano, fuente de riqueza para la llanura. La lucha de clases, resuelta por el amor, es la vaga alegoría que palpita en el fondo de esta pieza literaria.

«Inri» es también una fábula alegórica y fantástica, y claro es que no empleo esta palabra en el sentido vulgar en que puede aplicarse á una comedia de magia, sino en el de cosa imaginada, creación subjetiva de posibles, de situaciones y personajes generales que están muy distantes de la realidad precisa, concreta, individual, y son como fórmulas genéricas de los tipos y de los conflictos que en esa realidad se producen. El principal personaje es un hombre fuerte, un domador de hombres, un reformador de la sociedad que su cumbe á la fuerza del amor; un nuevo ejemplo y una nueva variante del drama eterno de Sansón y Dalila, de Hércules y Onfalia. Las dos novelitas de Hamlet Gómez están escritas con elegante corrección. No ocultaré que soy poco partidario de este género de seudonovela poemática y alegórica, que casi siempre tiene cierta frialdad y cierto sabor de artificialidad, por ser sus figuras generalizaciones y no hombres. Requiere, por lo mismo, un esfuerzo de poesía y un florecimiento de ideal belleza que sólo está al alcance de los grandes ingenios y de los momentos de soberana inspiración. Es una clase de arte en que hay espíritu, pero poco cuerpo; un arte de sombras y fantasmas.

E. Gómez de BAQUERO.

## Crónica Sensacional

**Insinuación gravísima**

Los diarios de París conceden gran importancia á los rumores propalados acerca de la muerte misteriosa de un abogado muy conocido en aquella capital.

Relacionadas con este asunto aparecen en un periódico insinuaciones de índole gravísima que suscribe el conocido periodista M. Gustavo Tery.

Entre otros comentarios, hace el escritor los siguientes:

«La muerte del abogado A. no fué conocida por el público, como tampoco lo fué el proceso intentado por Madame A. que pasó completamente desapercibido.

»¿Por qué? Aún admitiendo que el abogado se hubiese suicidado, ¿es lógico que un hombre desaparezca de tal modo sin que alguien lo sepa y, sobre todo, el comisario de policía del distrito?

»Esto quiere decir que la muerte no fué natural, máxime cuando no se facilitó ninguna noticia de información del suceso á la Prensa, á pesar de tratarse de un abogado muy conocido en el Tribunal Supremo y cuya esposa, como madame Steinheil, estaba muy bien relacionada en el mundo político y judicial.

»Semejante silencio es tanto menos explicable cuanto que, según los rumores que circulan, el abogado fué asesinado por el amante de su esposa y que, si no se le ha hecho desaparecer de la misma manera que al pintor Steinheil no puede negarse la analogía que existe entre el drama desarrollado en la mansión Ronsin y el que parece haber transcurrido en el boulevard San Germain.

»No acusamos á nadie, pero no tememos decir, que, por el honor de la República, debe ser aclarado este nuevo misterio lo antes posible, porque el responsable, á juzgar por el comentaristas de este hecho, tiene un parecido fatal con Mr. André Fallieres, hijo del Presidente de la República.»

Hablando de la muerte misteriosa de un abogado, suceso á que nos hemos referido en anteriores párrafos dice «L'Autorité» que el Presidente Falliéres, al saber lo ocurrido y que en ello estaba complicado un hijo suyo, llamó á Clemenceau y le digo que iba á dimitir.

Agrega que la dimisión fué mantenida por el Presidente dos días, pero que la retiró al tercero á instancias del Gobierno.

Sostiene también el citado periódico nacionalista que la prueba de todo esto se encuentra en un documento que posee una señora, á la cual han intentado quitárselo varias personas por orden de las autoridades.

Sin embargo, como quien dice tales cosas es «Autorité», el público no concede á tan sensacionales noticias más que una mediana veracidad.

**Dice «Le Matin»...**

Por otra parte, «Le Matin» publica una interviú que uno de sus redactores ha celebrado con la portera de la casa donde habita la viuda del abogado en cuestión.

De esa interviú resulta que éste no fué assinado, sino que se suicidó.

## El Estado tutelar

Creo haber dicho alguna vez que en Francia no hay más que un solo problema que actualmente ocupe el interés público. No hay cuestión política, porque el régimen republicano, con su gran espíritu democrático, está completamente consolidado. Ni hay cuestión económica, por la gran riqueza de este país, que acude á levantar los empréstitos de otras naciones; ni siquiera cuestión religiosa, porque es completo el laicismo, que en el fondo comparte también el clero, no del Estado en abstracto, sino del pueblo vivo en su casi unanimidad.

En Francia no hay más que un agudo problema social, que á le hora presente ocupa y preocupa la vida pública nacional. Toda la labor de las Cámaras se contrae á crear una legislación en que se solucionen los conflictos sociales.

Votados los socorros para viejos y enfermos, el Parlamento estudia la ley fijando los retiros obreros. Arduo asunto es este para que se resuelva de una plumada y en un par de sesiones. Luchan en él encontrados intereses, la demanda apremiante de los de abajo, que exigen una remuneración al trabajo de toda una vida en la vejez, y la resistencia de la burguesía capitalista, hoy dominando la vida pública francesa, que pone, por egoísmo, trabas á que se agrave con un impuesto oneroso la renta para atender á las exigencias del proletariado sin amparo.

Lo que choca es que esas contiendas entre el capital y el trabajo no las diriman los propios interesados. Se exige, por una y otra parte litigantes, no sólo la intervención, sino la tutela del Estado. El arma de las huelga en mano de los trabajadores no ha producido un eficaz resultado. La cuestión, en la lucha de clases, ha perdido su íntimo carácter económico para derivar en cuestión político social á ventilar y resolver en el Parlamento. El Estado, á más de un mediador y árbitro, resulta el único dispensador de mercedes. Pero sus concesiones tienen algo vergonzoso de limosna. Esto no quiere decir que no sean justas.

Todo ello indica que las clases pudientes no abdican y que vencen. Las reivindicaciones sociales de los obreros no tienen más amparo que el Parlamento legislando y el Estado atendiéndolas no con mucha largueza.

Las pensiones, las nuevas pensiones que ahora se piden al Estado, esas sí que le corresponden en derecho. Me refiero á los socorros pecuniarios á las familias pobres que tengan más de cinco hijos y que estos sean menores de trece años. Es vieja la cuestión. Ya hace años la planteó M. Piot en el Senado; ahora la ha reproducido M. Argeliés en el Congreso.

¿Se aprobará? Hay que dudarlo, aunque todo el mundo reconoce su importancia, su justicia y su conveniencia.

El Estado debe tenerla muy en cuenta. Porque no entraña una cuestión social, sino un problema moral y sobre todo patriótico. La natalidad decrece de un modo alarmante en Francia. Es la preocupación del día. Sólo los hogares pobres se pueblan, porque siempre ha sido el lecho de la miseria fecundo. Pero esa fecundidad excesiva en las clases trabajadoras les es perjudicial. El exceso de maternidad, agotando las fuerzas y exigiendo constantes cuidados en la nutrición y educación de los hijos, impide á las mujeres el trabajo en fábricas y talleres para consagrarse por entero á los menesteres domésticos. Queda, para sustentar esta enorme familia, el jornal exiguo del marido. En caso de enfermedad ó de paro forzoso el hambre se adueña de estos hogares. Si el Estado no acude en su auxilio ¿cuál será la norma de conducta á seguir previsoramente entre los matrimonios obreros? Bien fácilmente se sospecha. He ahi la responsabilidad moral, enorme y apremiante, que se esconde en el fondo del problema. A ella hay que acudir con el remedio. Mantiene la natalidad la clase obrera, pero á fuerza de rudo trabajo y á prueba de hambres y miserias. Hay, pues, que sostenerla en su moral, y más que moral, patriótico cometido.

Nada se puede hacer para evitar el repugnante fraude criminal que se hace en los matrimonios burgueses, y, sobre todo, en esa clase media ínfima que toca á los linderos del proletariado indigente. El egoísmo los priva del encanto de la fecundidad, que es amor y alegría. Así, en Francia se revela cierta tristeza social que acusa el relajamiento de costumbres, y está plenamente caracterizada por la falta de hijos. Entre ciertas gentes bien acomodadas se llega á la concesión de tener un heredero. En los matrimonios humildes la sucesión se halla suprimida por completo. Es éste un aspecto social tan característico, que ya se le acepta como cosa indeclinable y hasta legítima.

Quedan solamente los hogares obreros todavía fecundos. Justo es ayudarlos. De lo contrario, la despoblación en Francia, que ya alarma, dentro de unos años sería una desolación aterradora.

Angel Guerra

## Niños bandoleros

En Villefranche (Francia) ha ocurrido un trágico suceso, que ha llenado de consternación y asombro á la ciudad.

En los alrededores de ésta viven dos viejos, marido y mujer, comerciantes retirados y á quienes el rumor público atribuye algunos bienes de fortuna.

Hace días los hermanos Perrier, tres muchachitos de diez, trece y catorce años, respectivamente, se reunieron en las cercanías de la casa que habitan los viejos citados y acordaron robarles.

Proveyeronse de bastones, y cuando fué de noche, rompieron los vidrios de una ventana, abrieron ésta y saltaron dentro de una cocina, donde los ancianos se calentaban al lado de la chimenea.

Los infelices trataron de defenderse; pero el hermano mayor descargó un terrible bastonazo sobre el cráneo del marido, que cayó en tierra sin conocimiento.

Mientras, los otros dos precoces bandoleros apalearon á la mujer, que, bañada en sangre, desplomóse junto al cuerpo inanimado del viejo.

Consumada la hazaña, abrieron los armarios, y se apoderaron de varios miles de francos que guardaban sus víctimas.

Y una vez dueños del botin, abrieron la puerta y salieron tranquilamente.

Al otro día un vecino observó, con sorpresa, que la puerta de los viejos estaba abierta de par en par.

Penetró en la misma, y vió á sus vecinos tendidos en tierra, cubiertos de sangre y desvanecidas.

Avisó á las autoriades, y éstas dispusieron que las víctimas del crimen fueran llevadas á la Casa de Socorro más próxima.

Vueltos á la vida, declararon que habían sido heridos y robados por tres niños de corta edad.

Y ayer mismo, los hermanos Perrier fueron presos.

Declararon con gran cinismo que era cierto cuanto se le imputaba.

—Nuestra madre— agregaron— fué la que nos aconsejó que robáramos á los viejos. Le hemos dado el dinero.

Tambien ha ingresado en la carcel.

## Teatros

### Principal

*La Loca de la casa* fué la obra que el sábado se puso en escena en el Teatro Principal.

La comedia de Galdós fué un nuevo triunfo para la compañía Pino-Thuiller.

*La Loca de la casa* era esperada con interés pues en Palma se guardaba un recuerdo gratísimo de ella, Donato Jimenez la interpretó á las mil maravillas, sin embargo de ello, la compañía que actúa en el Principal, supo vencer todas aquellas dificultades que podían haber empañado el brillante cristal con que se vió en épocas anteriores y triunfó notablemente en la interpretación.

*La Loca de la casa* obtuvo un éxito franco y expontáneo y los aplausos de la numerosa concurrencia coronaron la expléndida labor de todos los artistas.

La señora Pino como siempre rayó á una altura que no alcanzó jamás ninguna de las artistas que han pisado nuestro escenario.

El acto segundo fué para Rosario una nueva demostración de su talento artístico, una prueba evidentísima de que es una artista que pone al servicio de lo que representa, toda su alma.

La eminente actriz fué ovacionada en distintas ocasiones.

Thuiller hizo un *Pepet* delicioso. Siempre en posesión de su papel, tuvo momentos felicísimos.

Vistió el personage con mucha propiedad.

Para la Pino y Thuiller fueron las mejores demostraciones de agrado. Al finalizar los actos segundo y tercero resonaron en el teatro tantos aplausos que tuvo que levantarse el telón muchas veces para premiar la labor de dichos artistas.

Tambien para la señora Plana que es una artista discretísima y para los señores Gonzalvez y Ransell fueron muchos de los aplausos.

En conjunto la obra fué muy del agrado del público.

*La Loca de la Casa* fué muy bien presentada.

El supremo juez, el público, puso el visto bueno á la interpretación con nota elevada.

El teatro rebosante.

***

Anoche se representó por segunda vez *Felipe Derblay* que como la primera, satisfizo á la numerosa concurrencia que llenaba por completo el teatro.

La labor de los artistas fué muy celebrada.

***

Esta noche se pondrá en escena *El nido ageno* comedia en tres actos de don Jacinto Benavente y mañana el drama de Zorrilla *D. Juan Tenorio* del que hace una creación la señora Pino y el señor Thuiller.

### Lirico

Las funciones del sábado y ayer domingo celebradas en este teatro fueron una serie continuada de llenos que hicieron seguramente felices á los empresarios.

Todas las obras fueron del agrado del públicoque aplaudió á todos los artistas que las desempeñaron especialmente á la señorita Velasco y Argota y y á los señores Gueli, Tormo y Ballester que estuvieron incansables.

La reprisse *Quo vadis?* fué muy celebrada por el público.

La obra puesta en escena con toda propiedad y con lujoso decorado.

## AYUNTAMIENTO

Por la Alcaldía de esta ciudad se nos ha facilitado el siguiente anuncio:

«Para el caso que el Ayuntamiento acuerde nombrar un Interventor para el año 1909 del arbitrio municipal sobre vinos generosos, espumosos, mistelas y comunes de más de 16 grados, siendo de su cargo todos los gastos de personal y material de escritorio necesarios, por el 25 p % de la recaudación que se le abonará, se admitirán instancias hasta el día 30 del actual á las 12 de la mañana.—El Alcalde, Antonio Rosselló.»

## Ecos de Sociedad

### Viajeros

En el vapor «Miramar» han llegado esta mañana de Barcelona D. Juan Pino, D. Luis G. Torrent, D. Juan Salvá y señora, D. Jaime Bosch y señora, D. José Argelles, D. Guillermo Monteros, D. José Sans, D. Julio Salvá y otros.

***

En el «Balear» han llegado de la misma ciudad D. Juan Aleñar, don Luis Bovio, D. Antonio Morey, don Pablo Mayans, D. Gabriel Guardiola, D. José Munar, D. Enrique Armengol, D. Damián Clar, D. Gabriel Calafell y otros.

***

En el «Cataluña» han llegado don Luis Redondo, D. Salvador Morono, D. Juan y D. Antonio Me, D. Gabriel Alomar, D. José Amargos, D. Simón Garcés, D. Melchor Bosch, D.ª María Juliá y D. Salvador Rosequi.

***

En el «Isleño» salieron ayer para Valencia D. Adolfo Barberá, D. Manuel Cerdo y D. Jaime Peyro.

***

En el «Lulio» salieron á las cuatro de la tarde para Barcelona D. Antonio Guardiola, D. Juan Bibiloni, D. Marcos Font, D.ª Catalina Bibiloni, D. Nicolás Vidal y D Miguel Serra.

### Personales

Hmos tenido la satisfacción de estrechar la mano á nuestro amigo D. José Forteza Rey, el cual, después de haber permanecido una corta temporada en Madrid, ha obtenido con la nota de sobresaliente el grado de Doctor en Farmacia.

Dámosle por este motivo nuestra cariñosa felicitación y le deseamos muchas prosperidades en su carrera.

***

D. Lorenzo Moya Matanza, ayudante de Marina de Soller ha sido trasladado á la ayudantía de Vinaroz.

### Necrológicas

Ha fallecido en Barcelona nuestro joven paisano D. Bartolomé Oliver y Palet, Piloto de la Marina mercante y Perito Mercantil.

Reciba su familia nuestro más sentido pésame.

***

Después de muy corta enfermedad ayer falleció en Llubí la apreciable señora D.ª Catalina Gamundí Vallés madre y tía, respectivamente, de D. Alfonso Cunella y de D. Juan Jaume secretario de aquel Ayuntamiento.

Reciban dichos señores y demás familia nuestro más sentido pésame.

***

Esta mañana ha fallecido nuestro amigo, el antigno industrial carpintero D. Antonio Borrás, á una edad avanzadísima. El Sr. Borrás se había captado muchisimas simpatías por su carácter honrado y probidad.

Reciba toda su familia nuestro más sentido pésame.

Esta tarde á las tres y media se rezará, en el domicilio del difunto, una parte de rosario, y seguidamente será conducido el cadáver á su última morada.

***

Ayer falleció en esta ciudad el Comisario de Guerra de 2.ª clase, retirado D. Francisco Pou y Roca, persona queridisima por cuantos se honraban con su amistad.

A las cinco de la tarde de ayer tarde de ayer tuvo lugar el entierro que se vió concurridisimo.

Asistieron comisiones de toda la guarnición de Palma, y el cabildo catedral con cruz alzada.

Descanse en paz y reciba su familia nuestro sentido pésame.




### Balonpié

El día hermoso que ayer hizo contribuyó á que el Velódromo de Tirador se viese más animado que en domingos anteriores y que acudiera buena representación del sexo bello.

Su presencia en el Velódromo fué seguramente causa de que entre los jugadores cundiera más entusiasmo.

Yo celebro mucho su aparición en el velódromo y no dudo que en domingos sucesivos acudirá en mayor número á dar más animación á la fiesta sportiva.

El partido de ayer, tercero del Campeonato, fué interesantísimo.

Dirimían la contienda los «teams» «España» y «Veloz».

A la hora anunciada el juez árbitro D. Antonio Moner, dió la señal reglamentaria y se procedió al examen de los «teams» de ambos clubs.

El «team» del «Veloz» se presentó completo. Al «España» faltábale un buen delantero, Cabanellas, que no pudo concurrir por enfermedad; no por eso el «team» del «Veloz» eliminó á ningún jugador, como hizo el domingo anterior con el «Regional», con el objeto de igualar las fuerzas. ¿Por qué no se siguió igual conducta con el «España», se preguntaban los que asistieron?

En el velódromo se suscitó acalorada discusión entre los partidarios de uno y otro bando.

El «croniqueur» consigna el hecho, absteniéndose de todo comentario, que en todo caso hará el terminar el Campeonato, á fin de no agriar los ánimos.

Así en estas condiciones y después de sorteados los puestos, se dió comienzo al juego.

Actuaron de «linemans» D. Pedro Bosch por el «Veloz y D. Pedro Servera por el «España».

Formaban el «team» «Veloz» los jugadores siguientes:

Salom
Sard y Llobera
Elvira, Nouvilas y Estades
Riera (G.), Barbarín, Darder, García y Coll

El «España» estaba compuesto por los señores:

Mascaró (J.), Gomila, Riera (A.) y Planas
Homs, Clar y Mascaró (V.)
Planas (D.) y Gordiola
Estarellas

Desde el primer momento la lucha entre ambos «teams» fué reñidísima.

El «Veloz» comenzó el partido con un ataque brillantísimo que sostuvo durante todo el partido. Los delanteros Sres. Riera, Barbarín, Darder y García hicieron un magnífico trabajo de ataque, tanto es así, que el balón estuvo constantemente en el campo del «España».

Este «team», puede decirse que tuvo que limitarse á la defensa del balón y verdaderamente éste, fué muy hermosa. Riera, Clar, Joaquín y Victoriano Mascaró consiguieron en algunas ocasiones acercar el balón al campo enemigo pero fué rechazado por el portero con suma habilidad.

La lucha de ayer fué interesantísima. Ambos bandos demostraron excelentes condiciones y una preparación en toda regla.

El «team» «Veloz» nos pareció sin embargo superior al «España».

Terminó la lucha sin que ni uno ni otro hubieran conseguido ningún «goal».

Con tal motivo se apuntaron un punto los dos «teams».

El público aplaudió con entusiasmo á ambos clubs, por el brillante juego de ayer.

El estado actual del Campeonato es el siguiente.

«Veloz» 3 puntos.
«Unión» 2 id.
«España» 1 id.
«Regional» 0 id.

***

El próximo viernes día festivo jugarán el segundo partido los clubs «Regional» y «Veloz».

**Rip**

## La Puerta de Santa Margarita

Después de una entrevista celebrada entre el arquitecto señor Gomez Acebo, y el ministro de Instrucción Pública, este ha puesto á la firma de S. M. un Real Decreto, concediendo á la Junta Provincial de Monumentos de Baleares, un crédito de docientas cincuenta mil pesetas, para que puedan elevarse á cabo los trabajos de restauración de la Puerta de Santa Margarita.

## Aguinaldos

El vicio de la felicitación y el aguinaldo crece en nuestro país en proporciones aterradoras. Hay dos fechas en el año en que nos permitimos ser lo que en realidad somos: Carnaval que nos autoriza para decir las verdades y Navidad en que nos creemos con derecho á asaltar el bolsillo del pacifico transeunte. Les digo á Vdes. que es cosa divertida.

Se asoma uno á la calle y ¡zas! aparece como por encanto la tarjetita de felicitación. Llaman á la puerta, y aguinaldo. Va V. al teatro y en cada puerta y en cada piso hay que aflojar la mosca. Cocheros, zapateros, repartidores, monaguillos, peluqueros, barrenderos, vigilantes todos forman legión formidable, que con sonrisas y versitos ramplones os dejan sin blanca. ¿A qué seguir? La experiencia es harto dolorosa y general para que perdamos el tiempo en lamentos.

***

¿No habrá manera de contrarrestar semejante abuso?

Es cosa ya dificil. Lo que antes era una benevolencia para con los felicitadores se ha convertido para estos en un derecho adquirido indiscutible. ¡Ay, de aquellos que nieguen el aguinaldo! No verá en torno suyo más que caras serias, gestos displicentes, palabras bruscas. No tendrá más remedio que transigir al cabo.

El aguinaldo es un plus con que cuentan ya los obligados á atender á ciertos servicios que el público paga. Es este un sistema gracias al cual el patrón cobra «directamente» del público el precio «total» del servicio que le presta y paga medio sueldo á los empleados de que se vale. Desde el Estado hasta el amo más ínfimo echan mano de este recurso. Se comprende que en radio limitadísimo de nuestra isla el servicio postal cuesta veinte céntimos por carta; quince el sello y cinco al cartero que nos la entrega. Así se explica que un cafe nos cueste cuarenta céntimos: treinta por el café, que el amo se cobra y diez de propina que el amo ingresa á título de sueldo para el mozo que lo sirve.

Y así en todo. ¿Cuántos oficios hay en que la propina y el aguinaldo figuran como una de tantas condiciones?

El aguinaldo y la propina son, además de un desembolso, una molestia para el público. Para el que solicita son un bochorno. ¿Por qué el empleado ha de mendigar como limosna lo que corresponde como un complemento de su paga? ¿Por qué el público ha de verse inquietado por los pedigueños en su domicilio, en el teatro, en la barberia, en el casino, en todas partes?

Si no es posible, acabar con semejante abuso, suprimase los aguinaldos y aumentese por una vez, en poco y en beneficio de los pedigueños el precio de los servicios. Sería más cómodo y más económico, tal vez. La carga se repartiria entre todo el público.

## Un banquete

Anteayer por la tarde el Gobernador Civil Sr. Irazázabal obsequió con un banquete en Cas Catalá á los jefes de la «Nautilus» D. Salvador Moreno Eliza y D. Manuel Lauhlé y á dos señores oficiales de la corbeta.

Asistieron también el comandante de Marina Sr. Le-Senne y el comandante del cañonero «Nueva España» Sr. Montero.

Al descorcharse el champagne inició los brindis el Sr. Irazázabal quien brindó por la marina, por los Reyes de España y por la regeneración de la patria.

El Comandante de la «Nautilus» señor Moreno Eliza brindó por los Rey y la Reina y por el Presidente del Consejo de Ministros Sr. Maura y deseo que la unión entre las autoridades civil y militar fuere siempre cordial y verdadera.

Terminado el banquete visitaron la hermosa finca «Bendinat», regresando á Palma al anochecer.

## EL PUERTO

### Entradas

Hoy.—El *Cataluña* que debia llegar el jueves; el *Balear* que el sábado debía venir y el *Miramar* que le tocaba venir hoy.

Ayer.—El vapor *Monte Toro* de Mahon que debia llegar el Sábado.

### Salidas

Ayer.—Para Ibiza y Valencia el vapor *Isleño* que debia salir el viernes pasado; el *Lulio* para Barcelona que el sábado debía salir y el *Monte Toro* para Mahón.

### Despachados

El vapor *Bellver* para Barcelona y el *Cataluña* para Ibiza.

## DATOS

### DÍA RELIGIOSO

#### SANTORAL

Hoy.—Los Santos Inocentes Mártires

I. P

Mañana.—Santos Tomás Cantuariense y David rey.

#### Para hoy

Cuarenta horas

Concluyen en las tres iglesias siguientes:

En las Teresesas: por la tarde á las á las cinco y media, Rosario, meditación estación y reserva de S. D. M.

En el Hospital: por la tarde á las cinco los actos de coro, meditación y estación, finalizando con la reserva de S. D. M., precedida de procesión y Te-Deum.

En San Francisco: por la tarde á las cuatro actos de coro, Coronilla, meditación con intermedios de villáncicos, estación, Te-Deum y reserva de Su Divina Najestad.

Otras funciones

En el Socorro, por la tarde á las seis exposición y rosario con sermón que predicará el R. P. Eloy del Barro.

Visita á la Corte de Maria

A Nuestra Señora de la Misericordia, en Santa Magdalena.

#### Para mañana

Cuarenta horas

Empiezan en San Nicolás en acción de gracias al Altísimo por los beneficios recibidos durante el año: Exposición á las seis: á las diez Tercia y Misa mayor.

Por la tarde á las cuatro Vísperas, Completas, Maitines y Laudes cantadas; á las seis Trisagio, sermón que dirá en los tres dias el R. don Sebastián Esteva, Pbro., estación y reserva.

Visita á la Corte de Maria

A Nuestra Señora de Bellver, en Montesión.

### EL TIEMPO

*Estado meteorológico en Palma—Dia 28 de Diciembre de 1908:*

| | |
|---|---|
| Barómetro | 759 milímetos.s |
| Termómetro (á las 9 m.) | 10 gdos. ctdro. |
| Máxima al sol | 19 » |
| Id. á la sombra | 15 » |
| Mínima á cubierto | 7 » |
| Id. á descubierto | 4 » |
| Dirección del viento | S. O. |
| Km. recorridos en 24 horas | 158 Kiltros. |
| Evaporación en 24 h. | 1 litros por m. cuad.° |
| Ascenso del barómetro 24 h. | 2 |
| Descenso del barómetro en 24 h. | 0 |
| Lluvia en 24 horas | 9 litros por m. cuad.° |
| Tensión vapor | 8 |

### SERVICIO DE PLAZA

*Servicio de plaza para mañana*

Parada.—El Regimiento Infantería de Palma y 2.° Batallón del de Inca.

Jefe de día.— El Sr. Teniente Coronel de Artillería D. Fernando Gomez González Valdés.

Hospital y provisiones.— El segundo Capitán del Regimiento Infantería de Palma.

Vigilancia.— El 12.° Oficial del Regimiento Infantería de Palma clases del de Inca.

Paseo de enfermos.—Caballería.

D. O. de S. E.—El Teniente Coronel Sargento Mayor.—Damian Garau

### TELEGRAMAS

Bajolí.—Viento N. E. flojo mar picada cielo acelajado y chubascoso.

Alcudia.—Ventolina S. E mar calma cielo claro.

Sóller.—Viento N. E. fresco mar gruesa cielo acelajado.

# TELEGRAMAS

## Servicio especial y exclusivo de LA TARDE

## Noticias

Madrid 27 (4 las 2'40 m.)

### Visita de la Reina Madre

La reina madre doña María Cristina visitó ayer el palacio de los Infantes don Fernando y doña María Teresa.

Después de cumplida esta visita se dirigió al Colegio de Santa Isabel que recorrió detenidamente saliendo complacidísima de la visita.

### Sanción de leyes

Mañana la Mesa del Congreso someterá á la sanción del Rey varias leyes, entre las que figuran la relativa á la prisión preventiva de los menores de edad, y á la apertura de dos carreteras en la provincia de Salamanca.

### Una conferencia del Sr. Salvador

Ha llegado el senador liberal don Amós Salvador.

Dícese que dará una conferencia en el Círculo Mercantil sobre el tema: El concepto de la enseñanza.

### Las deudas del Ayuntamiento de Madrid

Varios acreedores del Municipio de Madrid demandarán á éste para que les pague los créditos que tienen contra él.

Sábese que la situación económica del Ayuntamiento es ruinosa, pues las deudas que tiene contraídas ascienden á 800 mil pesetas.

### ¡Otros partícipes del premio cuarto

Dicen de Alicante que los banqueros «Pritz y C.ª» remitieron á su corresponsal en Argel cinco décimos del número 13.882, que alcanzó el cuarto premio.

Estos décimos sábese que están muy repartidos entre los miemeros de la colonia española de Argelia.

### El nuevo embajador

Mañana llegará á Madrid el nuevo embajador alemán Conde de Taltembach, que ha sucedido en este cargo diplomático á Mr. de Radowitz.

El nuevo embajador hará en breve la presentación de sus cartas credenciales al Rey D. Alfonso.

### Recaida de «Machaquito»

El diestro «Machaquito» ha experimentado una recaida en la herida que le produjo una corcada en 24 de Octubre.

La herida se le ha abierto en el orificio de salida en la pierna.

Ha sido llamado el Dr. Bravo para proceder á la inmediata cura.

### Actividad en los Ministerios

En los Ministerios se hacen activísimos trabajos para la adaptación de los presupuestos á los reformas que se han introducido en las plantillas del personal.

### El gobernador de Valencia continuará

El Sr. Lacierva sostiene que el gobernador de Valencia volverá á encargarse del gobierno civil de aquella provincia así que termine la licencia que se le ha concedido, para atender al restablecimiento de su salud.

### Conferencia de Moret

El Sr. Moret ha celebrado una larga entrevista con el Ministro de Hacienda Sr. González Besada en el Ministerio.

Ignórase sobre que puntos versó la entrevista, pues ambos se han mostrado reservadísimos.

### El Rey á Alicante

Se ha dispuesto que el Rey marche á Alicante el próximo dia 17 de Enero.

En Alicante permanecerá dos días, pernoctando en el yate «Giralda», despues de lo que regresará á Madrid.

### Cumplimientos

Ayer estuvieron en el Palacio Real el exministro de Hacienda Sr. Osma y el Vizconde de Eza.

### Un banquete en el Ministerio de Estado

El dia primero del próximo mes de Enero se dará un banquete en el Ministerio de Estado, celebrándose después una recepción diplomática.

Asistirán el Sr. Maura, los Ministros, las mesas del Congreso y del Senado, todos los secretarios de las embajadas extrangeras, los embajadores y delegados y el alto personal del Ministerio de Estado.

### El Consejo del jueves—La construcción de la escuadra

Insístese en afirmar que en el Consejo que se celebró el pasado jueves se trató ampliamente del concurso de la construcción de la escuadra.

Añadió que entre los Ministros surgió la idea de requerir nuevas opiniones para contrastar los dictámenes que ha dado sobre apuel asunto la Junta de la Armada.

### Hoy se celebrará nueva junta

La idea de requerir nuevas opiniones se relaciona con la nueva reunión que hoy ha de celebrar la junta de la Armada á instancias del ministro de marina general Ferrandiz.

En la nueva reunión se examinará el expediente del concurso y determinados detalles del mismo.

Se guarda sobre ello una reserva impenetrable.

### El Rey de caza

El Rey, acompañado del Sr. Maura, de las infantas doña Isabel y doña María Luisa, de los infantes Carlos y Raniero, de sus ayudantes los marqueses de Viana y San Román y de otras personalidades de la aristocracia, marchó en automóvil al Pardo para realizar una cacería.

Esta duró cuatro horas, durante la que se cobraron unas 200 piezas.

Los excursionistas regresaron á Madrid á las cinco y tres cuartos.

### Visitando á Maura

Al regreso de la cacería se dirigió á su domicilio visitándole los señores Lacierva y Primo de Rivera.

Considérase probable que mañana lunes se celebre Consejo de Ministros.

### Moret y Montero Rios—El bloque

Los señores Moret y Montero Rios han celebrado una larga entrevista.

Créese que en esta entrevista ambos prohombres trataron ampliamente de varios detalles del bloque de las izquierdas.

El señor Moret se despidió para Bilbao, á donde marchará mañana lunes.

### Las Juntas del censo

El Sr. Lacierva publicará un R. D. disponiendo que se nombre un asesor para los indi iduos de las Juntas provinciales del Censo que no sepan leer ni escribir.

### Los republicanos antisolidarios

En la redacción del «País» los republicanos han celebrado una reunión á la que asistieron los diputados de las minorias.

Han acordado celebrar un homenaje á Cataluña antisolidaria por el esfuerzo realizado para vencer á los enemigos de la patria y de la libertad.

Acordaron tambien hacerlo extensivo á Valencia.

Por último convinieron en celebrar el homenaje al llegar á Madrid los diputados triunfantes y celebrar un banquete popular.

### El espada «Moscas» corneado Escena terrible

Dicen de Jerez que ayer se celebró una novillada que resultó mala.

El espada «Moscas» al brindar fué alcanzado por el toro por sorpresa.

La cornada fué terrible.

Los espectadores que había en la barrera arrancaron al infeliz torero de los cuernos del toro, produciéndole una herida en el recto.

El diestro quedó gravísimo. El público se retiró emocionado.

### La división de Diócesis

El cardenal Aguirre, arzobispo de Burgos ha sido nombrado para sustituir al cardenal Sancha en la Presidencia de la Comisión mixta, designada para estudiar la nueva división de Diócesis y proponer economías en los gastos de culto y clero.

El nombramiento del cardenal Aguirre lo motiva la delicada salud del cardenal Sancha.

### Resultados de un proyecte

Asegúrase que varias compañías inglesas se abstendrán de enviar sus buques á los puertos españoles, en caso de que se apruebe el impuesto sobre el tonelaje, consignado en el proyecto de comunicaciones marítimas.

### Entusiasta recibimiento del Sr. Latorre

Comunican de La Coruña que ha llegado el Sr. Fernández Latorre, á quien se ha dispensado un entusiasta recibimiento en prueba de gratitud por la campaña contra el proyecto de comunicaciones marítimas.

Salieron á recibirle corporaciones, comisiones de centros y sociedades y una gran multitud.

En la comitiva figuraban los boteros y gabarreros del puesto, que vitoreaban al diputado gallego.

## Extranjero

### Persia y Turquía

Son muy tirantes las relaciones diplomáticas entre Turquía y Persia.

Se dice que el gobierno turco ha exigido enérgicamente una explicación del gobierno persa por las manifestaciones hostiles que los reaccionarios de Teheran han hecho frente á la legación de Turquía.

El gobierno turco se muestra decidido á amparar á los liberales turcos que se han refugiado en la legación.

### Fin de una guerra

La proclamación del general Gómez como presidente de Venezuela ha sido muy bien recibida en Holanda.

Se cree que gracias á ella llegaran ambas naciones á una inteligencia.

### Pidiendo auxilio

El Sultán Muley Hafid ha solicitado de las potencias la organización de una policia para mantener el orden en las ciudades del interior de Marruecos.

## Fiesta en el "Círculo Mallorquín,,

Como todas las fiestas que organiza el «Círculo Mallorquín», la celebrada ayer en obsequio de los jefes, oficiales y guardias de la «Nautilus» resultó hermosísima.

Con ser espaciosos los salones, eran insuficientes para contener á tanta concurrencia. Todo fué tomado por asalto: los saloncillos contiguos al salón de baile y las galerías altas de éste.

El salón de baile ofrecía un aspecto deslumbrador. En el se congregaron todas las familias más distinguidas de Palma. Imposible fué al reporter apuntar nombres; era tarea dificilísima; con decir que lo mejor y lo más elegante de esta ciudad acudió al «Círculo Mallorquín», se podrá tener una idea del brillante golpe de vista que ofrecía el salón de fiestas adornado é iluminado con profusión de bombillas, plantas y flores.

Muy cerca de las cinco, la orquesta preludió un rigodón y á los pocos momentos quedó invadido de parejas el salon. Siendo éste insuficiente para bailar tuvo que habilitarse el saloncito de ajedrez.

A este primer bailable sucedieron rigodones y valses.

A las seis de la tarde fué servido á los invitados el te en los salones de billares, de tresillo y restaurant.

El te fué servido con verdadera esplendidez, con todos los más refinados detalles.

El sarao duró hasta más de las nueve de la noche.

El presidente de la sociedad Sr. Sancho y demás señores que componen la Directiva hicieron los honores á los invitados con la distinción y amabilidad que caracteriza á los elementos directores de la misma.

En suma, una fiesta hermosísima, espléndida y distinguida que perdurará en la memoria de cuantos asistieron.

***

Nos consta que mañana, si no ocurre algún inesperado contratiempo se celebrará á bordo de la corbeta «Nautilus» una fiesta organizada por los jefes, oficiales y guardias marinas para corresponder á las atenciones y agasajos de que han sido objeto por parte del «Centro Militar» y «Círculo Mallorquín».

La fiesta á bordo promete ser lucidísima.

Según nuestras noticias se celebrará por la mañana.

## En el convento de Capuchinos

### Bendición de una custodia

A las 10 de la mañana de ayer, se celebró en la Iglesia de los P. P. Capuchinos, suntuosa fiesta con motivo de la bendición de una nueva custodia ofrenda de la devota señora, D.ª Dolores Más del Plá del Rey.

Estaba el templo hermosísimo: lleno completamente de fieles.

A las 10 y 3/4 llegó su Ilma. el obispo de esta Diócesis, siendo recibido en la puerta del templo por toda la Comunidad y la congregación religiosa.

Inmediatamente de ocupar su Ilma. el sitial que se le había preparado en el altar, empezó la ceremonia de la bendición, siendo padrino el niño José Raimundo Lulio y la encantadora niña María Monserrat Cirera y Prim.

A las 11 y 1/2 se celebraron los oficios divinos, cantándose antes el Tedeum del maestro Tortell por los elementos de la Capilla de Santa Cecilia, bajo la batuta del profesor D. Francisco Morey.

La Capilla cantó también la hermosa partitura del maestro Goigochea.

Ocupó la Cátedra del Espíritu Santo el fr. Capuchino P. Miguel que vino exprofeso de Barcelona para predicar en esta fiesta.

Se extendió largamente en hermosísimos párrafos enalteciendo las glorias del Señor y dirigiendo saludos á la persona que hizo la ofrenda.

Terminó el acto saliendo á despedir al Sr. Obispo, toda la Comunidad.

La fiesta resultó brillantísima.

## Veladas

### En La Protectora

La velada organizada por el elemento joven de esta sociedad, fué verdaderamente explendida.

Nunca se había visto tantísima concurrencia en dicha sociedad. Todos los salones estaban repletos de gente. En el salón de fiestas habianse colocado, según se nos dijo, más de mil sillas que fueron todas ocupadas por señoras. Los caballeros tuvieron que abandonar sus asientos y ofrecerlos á la nutrida representación del bello sexo que asistió á la fiesta.

El programa satisfizo á la concurrencia aplaudiendo con entusiasmo todos los números del programa.

La Banda de Misericordia ejecutó de un modo notable una sinfonía, siendo ovacionada y felicitado su director señor Moya.

La tiple señorita Isabel Ladaria que se presentaba por primera vez en público cantó acompañada de violín y guitarra las romanzas de las zarzuelas *Gigantes y Cabezudos* y *Cabo primero* siendo aplaudida con entusiasmo. Ante las insistentes demostraciones de agrado que le tributó el numeroso público se vió precisada á cantar la hermosa canción del primer cuadro de la zarzuela *Duo de la Africana* siendo nuevamente ovacionada.

La señorita Ladaria posee una voz muy bonita, extensa y bien timbrada. Al terminar fué muy felicitada.

Ejecutado el programa la banda de la Misericordia ejecutó algunos bailables á los que la gente joven rindió tributo hasta la una de la madrugada.

El local habia sido adornado con guirnaldas de mirto y flores produciendo bonito efecto.

La velada de anoche fué un éxito grande para los organizadores.

### Asistencia Palmesana

Sumamente concurrida se vió la velada que se celebró el sábado en esta Sociedad. El salón ofrecía un hermoso aspecto.

Se ejecutó todo el programa, figurando entre los mismos *El copólogo* que tocó dos hermosas piezas.

Se obsequió á las señoritas con el sorteo de una elegante sombrilla.

La velada terminó con varios bailables, prolongándose hasta primera hora de la madrugada.

Llamó la atención el decorado del escenario que quedó convertido en elegante jardin. Bombillas eléctricas se destacaban de entre las flores y plantas produciendo un bonito efecto.

## Juegos prohibidos

Habiendo tenido noticias la policía de que en un café situado en el paseo del Borne se jugaba á los prohibidos, anoche llevaron á cabo una visita al mismo los inspectores Sres. Montero y Alcazar con varios vigilantes á sus órdenes.

Al penetrar en el local. se produjo gran confusión entre los concurrentes que huyeron en precipitada fuga derribando mesas, sillas y rompiendo cristales.

En una de las habitaciones y alrededor de una mesa se calcula que había más de cincuenta personas que se sospecha jugaban al «monte».

La policía se apoderó de una baraja que había en la mesa de juego.

El hecho ha sido denunciado al Gobernador quien ha impuesto al dueño del establecimiento una multa de 125 pesetas.

## Escuadra á Palma

El consul de Italia en Palma don Bartolomé Cabrer ha recibido un telegrama del Consul general de dicha nación en Barcelona, anunciándole que en breve visitará nuestro puerto una división de la escuadra italiana, compuesta de los acorazados «Regina Elena», «Vittorio Emanuele» y «Napoli».

Llegará probablemente mañana ó pasado y es facil que permanezca una semana en nuestro puerto.

La división de la escuadra italiana realizará un crucero por el Atlántico.

De aquí marchará á Gibraltar, á las Azores, Plimouth, Aportland, Fliburg, Chesburg, Ferrol, Vigo y Cadiz.

## ESPECTACULOS

### Para esta noche

*Principal*—Compañia cómico dramática dirigida por Pino-Thuiller.

A las ocho y media «El Nido ajeno» bajo el siguiente reparto:

María Sra. Pino.—Emilia Sra. Sánchez.—Luisa Sta. Ortiz.—José Luis Sr. Russell.—Manuel Sr. Thuiller—Julián Sr. Barceló.

Y la pieza en un acto «La gaviota» desempeñada por la Sra. Caro, Brú y Sres. Sánchez-Bort, Diaz y Pastor.

Entrada general 1'00 pta.—Id. Paraiso 0 64 id.



***

Para mañana se anuncia «D. Juan Tenorio».

La empresa nos ruega hagamos constar que en vista de la larga duración de la obra la función de mañana empezará á las ocho y cuarto en punto.

El drama de Zorrilla será presentado con todo lujo extrenándose siete magnificas decoraciones.

*Lírico.*—Compañía de zarzuela dirigida por D. Ricardo Güell.

A las seis y cuarto: «La balsa de aceite».

Entrada general 10 céntimos.

A las ocho y media: «San Juan de Luz», «El Duo de la Africana» y «Las Bribonas».

Entrada general 36 céntimos.

*La Protectora.*—Sesiones de cinematógrafo de 3 tarde á 11 noche.

El programa será escogido y variado.

Entrada general 10 céntimos.

*Salón Truyols*—Sesión de cinematógrafo 5 tarde á 9 de la noche. Programa escogido para hoy en el que se proyectarán variadas películas:

Entrada general 15 céntimos.

## Gaceta del día

En el dispensario de la Cruz Roja de Palma ha sido asistido por el doctor Angel Rosselló y Gomez, Guillermo Salvá Vidal de 37 años el cual presentaba dos heridas contusas de la terpiol frontal y una de la supcoperciliar de pronostico reservado ocacionadas por un cuñado suyo con una regadera.

Esta tarde comerá á bordo de la «Natilus» el Goberaador Civil Sr. Irazázabal, invitado por el comandante señor Moreno Eliza.

La revista de Comisario del próximo mes de enero la pasarán las tropas de esta guarnición el día 30 del mismo mes en sus respectivos cuarteles empezando dicho acto á las diez y media.

Los jefes y oficiales en situación de reemplazo ó exedentes la pasarán dicho día en la Secretaría del Gobierno militar.



*Colmo de la ignorancia.* Desconocer que el único *Polo* fácil de explorar es el de *Orive.*

## ALCANCE

### Desde Madrid

Madrid 28 (4 las 11)

### El mitin del bloque

En la plaza de toros de Murcia se ha celebrado el mitin anunciado á favor del bloque de las izquierdas.

La plaza estaba llena de bote en bote.

El Sr. Francos Rodríguez ha pronunciado un fogoso discurso en favor de la instrucción pública, y contra el analfabetismo que constituye una verguenza para España.

El Sr. Palomo combatió la política del Sr. Maura y dice que es necesario hoy más que nunca oponerse á los avances de la reacción.

Romanones ensalza la libertad, oprimida por la política conservadora. Fustiga al gobierno actual fracasado, una vez más, en las últimas elecciones de Barcelona que representan por la índole de los candidatos elegidos, el triunfo del sufragio.

El Sr. Canalejas declara que en política deben acabar los personalismos y proclamar las ideas.

Gobernaremos—dice—cuando nos lo merezcamos.

Defiende la libertad de cultos; ataca el clericalismo, trata de los problemas económicos planteados en España y anuncia campaña de ruda oposición al gobierno en las próximas sesiones de Cortes.

### Mas noticias

—En Almeria se ha celebrado otro mitin en favor del bloque liberal.

Asistieron los señores Gasse, Orlega, Caravaca, Lopez Valle, Barbolla y otros prohombres del partido.

—El ministro de Estado ha recibido un telegrama de tánger confirmando la noticia de la reyerta habida entre policías españoles y franceses.

—El Sr. Lacierva ha manifestado que para cubrir la vacante que deja el Sr. Elías en la jefatura de policía se tendrá en cuenta los méritos de los funcionarios que hoy sirven en provincias.

—Ha sido sorprendido y muerto en los alrededores de Zaragoza el bandido Chirips.

## Nuevo itinerario de correos

He aquí el que rige en Palma desde el 1.° de agosto.

*Salidas*

Domingo, á las 14, para Barcelona (vía Alcudia.)

Id. á las 18'30 para Mahón.

Lunes á las 18'30, para Ibiza.

Idem, id. id. para Barcelona.

Martes, á las 12, para Ibiza y Alicante.

Idem á las 14, para Mahón (vía Alcudia.)

A las 17 para Argel.

Miércoles, á las 18'30 para Barcelona.

Id. para Mahón vía Barcelona.

Jueves, á las 18'30 para Barcelona.

Viernes, á las 12, para Ibiza y Valencia.

Sábado, á las 18'30, para Barcelona.

Todos los días para el interior de la isla á las 14.

*Llegadas*

Domingo á las 10 de Ibiza y Valencia.

Lunes á las 7, de Barcelona.

Idem, id. 9'30 de Mahón (vía Alcudia.

Martes á las 7 de Barcelona.

Miércoles, á las 7, de Ibiza; y á las 9'30 de Barcelona (vía Alcudia.)

Jueves, á las 7 de Argel y á las 10 de Alicante é Ibiza.

Viernes, á las 7, de Barcelona y de Mahón (vía Barcelona.)

Sábado á las 7, de Barcelona y á la misma hora de Mahón.

Todos los días del interior de la isla á las 9'30.

## La Cantábrica

SEGUROS MUTUOS DE VIDA
SEGURO INFANTIL

## La Mútua Hispano-Lusitana

Cooperativa de ahorros y pensiones con Contraseguro y liberación de Pólizas

### CONSEJO DE ADMINISTRACION

Presidente.—Excmo. Sr. Duque de Bivona, Grande de España, Senador del Reino.
Vice-Presidente.—Excmo. Sr. D. Rafael Picavea, Senador del Reino.
Vocales.—Excmo. Sr. Marqués de Bayamo, Grande de España.
Id. Sr. D. Luis Gemendio, Gerente de la Compañía de construcciones civiles é hidráulicas.
Id. id. id. Luis San Bartolomé, propietario.
Id. id. id. Arcadio Diaz de Cervera, Gerente de la sociedad «El material industrial».
Director general.—Sr. D. Luis Vie y Roumagnac.
Domicilio social.—Puerta del Sol 3.—Madrid.
Director regional para las Baleares.—Sr. D. Enrique Carlos Cuschieri, á quien podrán dirigirse para cuantos datos y antecedentes se deseen.



## ENFERMEDADES SECRETAS

Su curación pronta, segura y radical por medio de los medicamentos, únicos legítimos y de fama universal.

COSTANZI **COSTANZI**

Busto y Nombre Registrados

CONFITES COSTANZI

**Para las estrecheces uretrales, prostatitis, cistitis, catarros de la vejiga**

Curación radical, garantizada sin sondas, sin dolores, sin funestas consecuencias, con los CONFITES COSTANZI, los únicos que calman instantaneamente el escozor y la frecuencia de orinar; son los que donan á las vías génito-urinarias su estado normal.— Una caja de CONFITES COSTANZI. 5 pesetas.

**Males secretos** Cura radical, milagrosamente, en 8 ó 10 dias, con los renombrados CONFITES ó INYECCION COSTANZI.—Un frasco Inyección Costanzi, pesetas 4.

**Sífilis** Curación radical, con el antisifilítico ROOB COSTANZI, depurativo insuperable de la sangre infecta. Cura las adenitis glandulares, dolores de los huesos, impotencia, manchas, erupción de la piel, pérdidas seminales y cualquiera clase de sífilis, sea ó no hereditaria.

CENTRO DE ELABORACIÓN Y VENTA EXCLUSIVA PARA ESPAÑA

**FARMACIA: GRAU YNGLADA**

30, RAMBLA DEL CENTRO, 30 — BARCELONA

AVISO IMPORTANTE — Estos específicos fueron oportunamente modificados con arreglo á los últimos adelantos de la ciencia, por su preparador Sr. Grau Ynglada, el cual tiene á disposición del público millares de testimonios que acreditan las curas obtenidas.

Igualmente prevenimos á los enfermos, no se dejen sorprender si se les ofreciese otros productos similares que no tienen más virtudes que las producidas por la sugestión del reclamo. En su consecuencia debe el público rechazar toda caja de confites, ó botellas de Roob ó Inyección que no lleve la garantía del DR. GRAU YNGLADA.

Consultas médicas: Rambla del Centro 30, Barcelona, todos los dias, contestando gratis con reserva, las que se hacen por escrito.

Puntos de venta en Palma: En las farmacias de D. Juan Valenzuela y D. Ignacio Forteza.



## GRANDES TALLERES

## Francisco Soler Prats

Conquistador, 41 - Soledad, 27

IMPRENTA ✤ PAPELERÍA

OBJETOS DE ESCRITORIO ✤ y DIBUJO ✤

*Palma de Mallorca*

En este establecimiento se confeccionan toda clase de trabajos tipográficos tales como: Facturas, Circulares, Talones, Cheques, Memorandums, Carnets, Prospectos, Catálogos, Tarjetas Comerciales y de visita en diferentes clases y tamaños á varias tintas

Papel y Sobres para el Comercio á precios baratísimos
En competencia con los trabajos del Continente

## NO MAS PELO BLANCO

## TINTURA DEL DR. JIMENO

Para teñir el pelo de color castaño oscuro ó negro de ébano. Su empleo es sencillo, rápido higiénico y eficaz.

Venta: en Droguerias y Perfumerías. — Farmacia del Globo, Plaza Real, 1. — Barcelona.

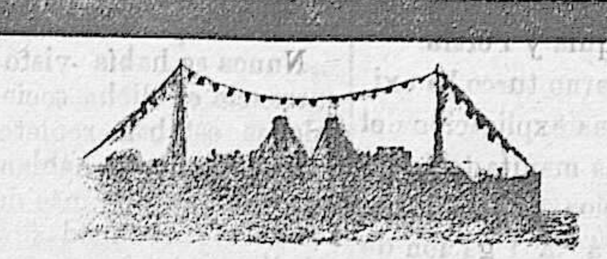


## MUESTRARIOS PARA EL COMERCIO DE PAÑERÍA

PAPELERÍA SOLER — CONQUISTADOR, 39 Y 41

| GOTAS MADRES SULFUROSAS DE BAR | FER BAR — MARCA BAR |
|---|---|
| Medicación sulfurosa por excelencia. Herpes, llagas; anginas, bronquitis; escrófulas y siempre que esté indicado el uso del azufre ó de las aguas minerales sulfurosas. | Medicación ferruginosa por excelencia. Anemias y clorosis y en todos los casos en que esté indicado el hierro ó sus preparados. Recomendado por eminencias médicas. |
| Precio del frasquito 2 pts. | Precio 3 pts. |

Depósitos: Farmacia de D. Juan Valenzuela-Centro Farmacéutico-Palma



## LLOID ITALIANO

COMPAÑÍA DE VAPORES RÁPIDOS

Estos grandiosos y modernos trasatlánticos hacen la travesía en DIECISEIS DIAS, sin escala alguna entre Barcelona y Buenos Aires. Son construídos expresamente para pasaje de 1.ª lujosísima y 3.ª clase, con amplios dormitorios, grandes comedores, con mesas y piano, lavabos y cuartos de baño, sirviendo comida abundante y sana.

COCINA ESPAÑOLA

PRÓXIMAS SALIDAS

**MENDOZA** 13 de Diciembre — **FLORIDA** 17 de Enero
**VIRGINIA** 1.º de Enero — **CORDOVA** 31 de Enero

Agentes Generales en España: Sres. Pirés y C.ª-Escudillers, 70-Barcelona



## VAPORES DIRECTOS

**Línea de las Antillas**

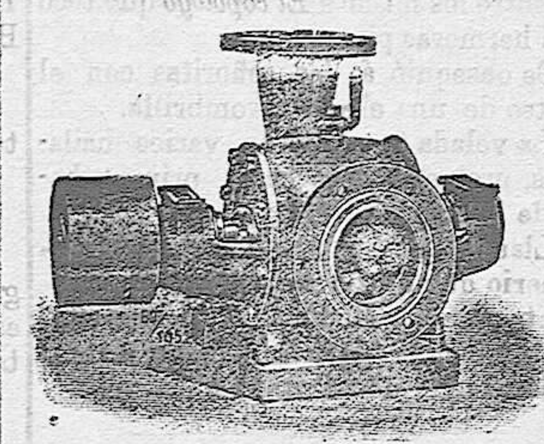
Para Canarias, Puerto Rico, Habana, Ponce, Santiago de Cuba, Guantánamo y Manzanillo, saldrá de este puerto el dia 30 de Diciembre el vapor

## PUERTO RICO

Admitiendo carga y pasaje para dichos puntos; debiendo declarar con anticipación los señores Cargadores á los Representantes de la Compañía, la carga que tengan que embarcar para reservarles la cabida necesaria.

Para carga pasajes y demás informes dirigirse á los SRES. MARTINEZ Y PLANAS, San Juan, 20.—PALMA.

## SOCIEDAD ANÓNIMA ESPAÑOLA KORTING, BARCELONA



Bombas centrífugas de los últimos modelos, Bombas rotativas, Pulsómetros, Caballitos de vapor Inyectores y demás aparatos por chorro sistema

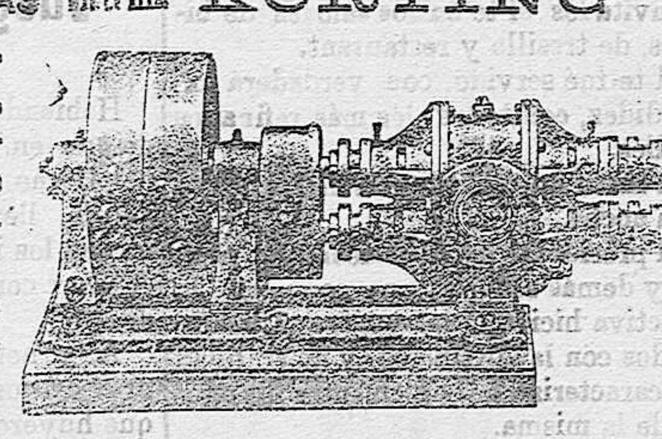
**KÖRTING**

Bombas Diafragma, new-aletorias etc. etc.

MOTORES DE GAS sistema **KÖRTING**

Calefacciones Körting, Secadores, Tubos de aletas, Ventiladores, Máquinas Herramientas, Maquinaria de hojalatería, Aparejos y Cabrestantes.

Válvulas y guarniciones de caldera, Tubos de hierro virgen, etc.



## HISTOGENO — LLOPIS —

CURACION radical de la TUBERCULOSIS, ANEMIA y ENFERMEDADES CONSUNTIVAS. Recomendado por todas las eminencias medicas.

Se vende en todas las farmacias.—Unicos importadores: Centro Farmacéutico.—Palma de Mallorca.—Autor Ferraz, 1 y 2, Madrid.

EVITA CANAS, CASPA y CAIDA del PELO

## EL TRICÓFERO PADRÓ

Es el tónico y regenerador del cabello más antiguo y acreditado de España. Hace crecer el pelo sano, limpio y con un color natural. Evita la caída del pelo y mantiene la cabeza en estado de salud y limpieza.

Farmacia del Globo, Plaza Real, 1, Barcelona, y en toda Farmacia, Droguería y Perfumería.

## En la IMPRENTA

SOLEDAD, 27

## y PAPELERÍA

CONQUISTADOR, 41

DE

## FRANCISCO SOLER Y PRATS

se admiten suscripciones al periódico de gran circulación

## LA TARDE

En dichos establecimientos hallarán nuestros abonados y el público inmejorable servicio tanto en trabajos tipográficos como en

OBJETOS DE ESCRITORIO
LIBROS RAYADOS
ARTÍCULOS DE PIEL
PAPELES Y SOBRES para el Comercio
LIBROS DE CONTABILIDAD
IMPRESIONES DE LUJO Y ECONÓMICAS

## SOCIEDAD ANGLO-ESPAÑOLA

DE MOTORES, GASÓGENOS Y MAQUINARIA GENERAL

(Antes JULIUS G. NEWILLE)

Compañía Anónima—Capital 2.000.000, de pesetas—Domicilio Madrid, Mahón—Talleres, en Mahón—Sucursal, Barcelona—Central, Madrid, Alcalá, 88 y 85—Delegación de la casa «Grosley y Brothers» de Manchester, Motores á gas.—Legítimos motores Grosley para gas pobre, petróleo, alcohol, etc., de todas potencias.—Gasógenos sistema Grosley, sin gasómetro ni caldera.—Gasógenos sistema «Dovsón»—Calderas y máquinas de vapor «Davey Paxman y Compañía»—Instalaciones completas de alumbrado eléctrico, transporte de fuerza, atracción eléctrica.—Bombas centrífugas.—Bombas Rieks.

Material de minas—Locomotoras y materiales de ferrocarriles—Construcción de remolcadores, barcos de pesca y recreo, dragas grúas.—Reparación de buques.—Construcciones metálicas.—Calefacción y ventilación—Fundición de piezas hasta de DIEZ TONELADAS.—Presupuestos gratis—Motores instalados en España suman:

más de 80.000 caballos de fuerza

UNICO REPRESENTANTE
BERNARDO ESTELA-Palma de Mallorca

## Acciones del Banco de Préstamos

Se compran en buenas condiciones.
En el Centro de Anuncios informarán.

## SEGUROS

QUINTAS ✳ PRÉSTAMOS ✳ VIDA
DOTALES ✳ RENTAS VITALICIAS etc.

SOCIEDAD ANÓNIMA

**CRÉDITO IBÉRICO**

Delegado general para Mallorca: GABRIEL PERICÁS, San Pedro, 1-pral.

SE NECESITAN AGENTES

## LEY ELECTORAL

de 8 de Agosto de 1907

Véndese al precio de 0'50 ptas. en la Papelería de F. Soler, Conquistador, 48.

## MUCHACHOS

Se nesesitan mayores de 16 años para trabajar en la fábrica de Vidrio de Santa Cat lina.

## Papelería Soler

Conquistador, 41

ESTENSO SURTIDO en toda clase de objetos para escritorio.

GRAN VARIEDAD en estuche sconteniendo 50 pliegos y 50 sobres de papel para cartas

**desde 0'75 á 4 pesetas**

## Comunicaciones

**Ferrocarriles de Mallorca**

Servicio de trenes para viajeros:

De Palma hasta Manacor y Felanitx á las 7'40 mañana, 2 y 6'15 (mixto entre Empalme y Manacor y Santa María y Felanix) tarde.

De Palma hasta La Puebla: á las 7'40 mañana, 2'30 y 6'15 (mixto desde Empalme tarde

De Manacor hasta Palma: á las 6'30 y 5'15 (mixto en los ramales), tarde.

De Felanitx hasta Palma, Manacor y La Puebla: á las 6'40 mañana, 12'15 (mixto hasta Santa María) y 5' (mixto desde el Empalme) tarde.

De La Puebla hasta Palma, Manacor y Felanitx á las 6'55 mañana, 1 y 5'25 (mixto hasta Empalme) tarde.

## ESQUELAS MORTUORIAS

**Para este PERIODICO**

Se admiten hasta las 12 de la mañana en la imprenta del mismo Soledad 27 y en el Centro de Anuncios Plaza de Sta. Eulalia, 10.

Para la edición que se reparte los domingos y que queda confeccionada los sábados á las 12 de la noche, se admitirán esquelas hasta las 11 y media en la misma imprenta, Soledad 27. También se editan suplementos para anuncios mortuorios á cualquier hora del día.

## Papelería de Francisco Soler

Conquistador, 41

**LA ÚNICA CASA EN PALMA**

que vende los artículos con gran economía en los precios.

Resmillería y Sobres para el Comercio Efectos de escritorio. — Artículos de piel

PRECIOS FIJOS Y ECONÓMICOS

## DINERO

Para colocar en primeras hipotecas hay más de

**200.000 PESETAS**

Informes Centro de Anuncios.

Copiadores de Cartas desde 2 á 7'50 pesetas.—Papelería Soler, Conquistador, 41 Imprenta:—Soledad, 27.

### Infalible medio de que el capital produzca el interés deseado

## COMERCIANTES È INDUSTRIALES

Ya en la Primavera, la época de más movimiento comercial en Palma, conviene que los Establecimientos de

**Sedería, Lanería, Muebles, Sastrería, Sombrerería, Modas, Zapatería, Almonedas, Labores, Sombrillas, etc.,**

se apresten á hacer la propaganda de sus respectivos artículos, abandonando los ineficaces medios que para ello algunos emplean y acudiendo sólo á la Prensa, único procedimiento de seguros y prácticos resultados. No dudar de cuanto queda expuesto y pedid la tarifa de periódicos combinados, á la base de la gran economía, al Centro de Anuncios de Serra, Plaza de Sta. Eulalia, 10.—Palma.

PALMA DE MALLORCA — IMPRENTA Y PAPELERIA DE FRANCISCO SOLER Y PRATS — CONQUISTADOR, 39 Y 41 Y SOLEDAD, 27